

Ducentésima Décima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado **20/04/20**

En la ciudad de Maldonado, lunes 20 de abril de 2020, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado, Dra. Dina Fernández Chaves, se reúne en forma virtual el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su ducentésima décima quinta sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 18:00, con la presencia virtual de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves y de los Concejales titulares Sr. Mario Alfaro Mendoza y Sr. Telmo Blanco.

Concejal suplente Sra. Flavia Toledo

Los Concejales Sra. Irene Góngálvez y Sr. Sergio Casas se conectan a las 18:35 hs y el Concejal Luis Huelmo a las 19:08 hs.

El Concejal Sr. Gualberto Hernández avisa que tuvo problemas de conexión con su celular.

Secretaria de bancadas: María José Harán

Secretaria de Actas: Cristina Navarro –ficha 10611.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta Ordinaria

-Ducentésima Décima Cuarta Sesión Ordinaria 09-03-2020.

-Se aprueba por unanimidad

2) Planteos de Alcaldes y Concejales

1-El Concejal Sr. Telmo Blanco solicita las copias impresas de los expedientes para tenerlos previo a la sesión, le resulta más fácil para tratarlo pero no puede imprimirlos en su casa.

-Se le dejarán impresas en la mesa de entrada del Municipio.

2- En Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza desea destacar esta nueva forma de reunirse, bastante atípica, ojalá nunca hubiéramos tenido que utilizarla dado que se da en el marco de una crisis sanitaria tremenda, no solo en Uruguay sino en el mundo entero. De todas maneras de lo negativo saca lo positivo que es la fortaleza importante que tiene Uruguay hoy para comunicarse, como este tipo de reuniones online, que para todos es una experiencia nueva y los mayores de edad mucho más con la nueva tecnología.

Desea plantear también con respecto al acta anterior, en la respuesta de la Alcaldesa a las manifestaciones de la Concejala Sra. María Acland sobre el homenaje a la mujer, que debe existir un error de redacción en el párrafo donde dice “como Alcaldesa electa por la ciudadanía....etc” ya que el Concejo por unanimidad aprobó el homenaje a las mujeres trabajadoras anónimas y no fue solo la Alcaldesa, por tal motivo, solicita la corrección de este párrafo en el acta anterior.

-Se aprueba por unanimidad corregir la redacción del párrafo en el acta anterior; Si bien el acta ya estaba aprobada, se trata solamente de una corrección en la redacción y no del contenido, por lo que se publicará con el texto corregido.

3- La Alcaldesa invita a los Concejales a una actividad en modalidad de videoconferencia “En diálogo covid-19, aportes desde el territorio” a realizarse el miércoles 22 de abril de 18:30 a 20:30 hs. Este encuentro es co-organizado por la red DET, UCLAEH y ANDE. Luego les reenviará el mail para que puedan inscribirse y participar a través del link. El conversatorio tiene el propósito de generar un diálogo entre territorios sobre abordajes, prácticas y factores de desarrollo económico territorial ante la actual emergencia sanitaria y frente a los posibles escenarios de salida. La intención es generar un encuentro dinámico por lo que se plantean preguntas disparadoras para

orientar el intercambio, una de ellas es: ¿qué experiencia de respuesta local conoce ante la emergencia sanitaria en relación a las actividades económicas? mipymes, emprendedurismo, trabajo, ingresos; y ¿qué escenario de salida se imaginan y en qué elementos puede apoyarse el territorio? Estarán iniciando el conversatorio el Sr. Pablo Costamagna, Director del Instituto de Investigaciones PRAXIS y de la Maestría en Desarrollo Territorial en Rafaela, Argentina. El Sr. Juan Tons Director General de la Secretaría de Desarrollo Local de la Intendencia de Canelones, la Ing. Agr. Raquel Malán, Directora del Centro Emmanuel en Colonia Valdense e integrante de la Red de Agroecología del Uruguay. Regional Oeste.

La invitación a este taller llega a través del Plenario Nacional de Municipios.

La Alcaldesa informa también que la mesa del Plenario Nacional de Municipios ha estado reunida con diferentes autoridades a nivel departamental y nacional. Una de ellas fue con la OPP y Descentralización informa que debido a la emergencia sanitaria el POA de cada uno de los Municipios había cambiado; El hacerle frente a un montón de situaciones que se habían presentado que no estaban previstas, que implica derivación de recursos en trabajos específicos, y atendiendo a esa situación puntual, se modificó el plazo, ya que la mayoría de los Municipios ha presentado el POA para el 2020 basados en una realidad muy diferente que vivimos hoy. Se va a tener la oportunidad de presentar un informe de avance complementario y adecuándolo a la realidad. Por tal motivo habría que hacer otro POA (plan operativo anual) y teniendo en cuenta las medidas sanitarias de emergencia tomadas, el plazo se va a extender hasta el 31 de mayo del corriente año.

En otro tema la Alcaldesa informa que en el día de mañana martes, habrá una reunión en la mesa del Plenario Nacional de Municipios con una comisión de Turismo que es la que organizó el Foro de turismo en Montevideo a la que concurrieron. Esa comisión hace tiempo que está solicitando reuniones con el Ministro para plantearle algunas cosas, que incluso se trataron en el Foro, como los incentivos turísticos como modo de desarrollo local, en muchas regiones del país. El país no es solo sol y playa, hay muchas otras formas de turismo como el raid, el Corredor de los pájaros pintados entre otros, había una política de inversión con el propósito de generar inversión en esas zonas como proyectos regionales. La comisión de turismo estaba preocupada en saber cuál es la visión de la nueva cartera del Ministro entrante, con relación a los programas y el apoyo para generar desarrollo en esas zonas, si se va a seguir manteniendo. La reunión con el Ministro va a ser mañana de tarde por videoconferencia.

En la reunión virtual mantenida con el Ministro de Desarrollo Social Sr. Pablo Bartol además de las problemáticas planteadas a nivel nacional, la Alcaldesa informa que aprovechó la oportunidad para plantearle la situación del refugio de Maldonado y de los usuarios, que además son personas que van al comedor del Comunal de Maldonado Nuevo dónde también van personas de distintos barrios de la zona (300 personas aprox). En un momento se corrió un rumor de que una persona del refugio había contraído el Covid-19, en ese entonces se comunicó con Rodas que era la persona que estaba de Director en Refugio Maldonado, y le contestó que no era ese virus, que era otra enfermedad. Ese tema nos alertó porque sabemos que esas personas, que son las más vulnerables en situación de calle y que no tienen ninguna asistencia médica, no pueden saber entonces si se han contagiado o no. Teniendo en cuenta la cantidad de personas que concurren al comedor del comunal se hace complejo el tema por más que en el lugar se tomen las medidas de seguridad. Se le consulta si existía algún protocolo para tratar situaciones como éstas. El Ministro responde que si y que hacía poco se había subido a la página del Ministerio y que tiene que ver con las personas que están al frente de esos refugios.

El Concejal Mario Alfaro Mendoza transmite una consulta de la Concejala Sra. Irene González referente a si se conoce la cantidad de personas en situación de calle en Maldonado.

La Alcaldesa responde que según un relevamiento último que hizo el Mides estiman que unas 100 personas estarían en esa situación en la ciudad de Maldonado.

La Concejala Sra. Irene Goncálves solicita repasar las cifras, ya que le preocupa los 50 que quedan sin refugio y que eso corresponde al Mides. También sobre las cifras de los usuarios de las viandas en los comunales.

La Alcaldesa responde que actualmente en el Comunal Maldonado Nuevo hay 350 usuarios del comedor de los cuales entre 30 y 40 son usuarios del refugio y del Comunal Villa Delia hay 200 usuarios, estos números no son fijos. Normalmente entre los dos comedores eran 300 personas pero dada la emergencia esta cifra se ha casi duplicado.

La Concejala Sra. Irene Goncálves consulta con respecto a las canastas como se maneja el Municipio en este tema para la entrega.

La Alcaldesa responde que el Municipio consiguió la donación de canastas que no son de la Intendencia ni del Mides, son de un emprendimiento privado, un proyecto que se llama “canastasUy”, donde han colaborado para la confección de las mismas empresarios, futbolistas, bandas de rock, entre otros, y los que colaboran en ocasiones direccionan el lugar donde quieren que se entreguen. En esta zona colaboró el Arq. Weiss con 2000 canastas en principio y habló con el Alcalde de Punta del Este Sr. Mario Jafif y a través del mismo se contactó con nosotros, destinándose canastas para este Municipio. Nos donaron en la primera entrega 650 canastas. Se decidió entregar en primera instancia a los vendedores ambulantes, periferiantes y algunos feriantes que están registrados en el Municipio y no han podido trabajar que son casi 600 personas y que se conoce su situación. Es una canasta chica de 5 kilos pero que puede ayudar mucho. Les entregamos una canasta por semana. Después llegaron 700 más. Luego la organización de canastasuy por una cuestión operativa empezó a vincularse con las intendencias y no con los municipios. Ahora es la Intendencia quien distribuye las mismas en todos los municipios y por tal motivo recibimos menos de las que venían. Nos dan alrededor de 300 canastas. La entrega se organiza mediante llamadas telefónicas y/o mail a las personas registradas y para evitar aglomeraciones se dan distintos horarios para levantarlas. También a pedido de casos puntuales como por ejemplo de algún Concejala que conoce algún caso de una familia necesitada, se le auxilia con una canasta.

La Concejala I. Goncálves informa que pertenece a un grupo de voluntarios que comenzó el 16 de abril a hacer mandados a personas que lo necesitan y que no pueden salir de sus casas y fueron apareciendo casos de personas que tenían dificultades para acceder a las viandas, por distancia u otras causas y que algunas de esas cosas se han ido resolviendo, pero han aparecido un montón de pedidos, se han armado ollas y hay un consumo importante, por lo que consulta si hay algún panorama a la emergencia sanitaria a largo plazo, ya que si la gente no va a conseguir trabajo de aquí a 2 meses y solo podrá reenganchar en verano ¿hay algún tipo de mirada más global desde el SINAIE a largo plazo? Las personas en seguro de paro que tiene reducido sus ingresos también pide canastas, hay como niveles distintos en la necesidad de la gente, la pregunta es cómo se va a mirar después la cifra, que le parece super preocupante.

La Alcaldesa expone: esto no se esperaba, ni que la gente al otro día comenzara a demandar. Nosotros estamos duplicando los usuarios del comedor, y esa gente todavía no pasó el primer mes. Entendemos sí que al mes siguiente no cuente con el dinero para pagar servicios. Sabemos también que hay un montón de gente trabajando en ollas populares, repartiendo comida en las noches, las miles de canastas que entrega la Intendencia, el subsidio del Mides, y para los 400000 trabajadores en forma irregular en el país que no tienen nada, una canasta de \$1200 en billete electrónico al celular y lo pueden ir gastando en comestibles. El feriante monotributista tiene derecho a un subsidio de \$6800. Por el momento se está trabajando en la contención de la situación que no estaba

prevista, en los comedores y en reparto de viandas a domicilio (aprox 140) de aquellas personas mayores de 65 años o con enfermedades crónicas que no pueden pasar a retirarlas, por las disposiciones establecidas a nivel nacional, trabajando con las camionetas del Municipio y funcionarios de otras áreas del propio Municipio que están ayudando en comedores mientras dure la emergencia. También está a la espera de la reunión con el Intendente para consultarle sobre un convenio que había salido en la prensa con restaurantes de la zona para repartir viandas.

La Concejala Goncálvez consulta también si los cuidacoches van a tener también tapabocas.

La Alcaldesa responde que los cuidacoches son competencia de la Dirección General de Tránsito y Transporte y ellos le pedirán los recaudos; En el Municipio se le pidió a los feriantes y periferiantes que usaran tapabocas.

El Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza expone: con referencia a lo mencionado por la Alcaldesa del acuerdo de la Intendencia con los restaurantes, él ha visto menús que en un principio estaban a \$150 hoy están a \$400, en el mismo lugar en 15 días varió a ese precio. También entiende que a medida que vaya llegando el invierno y la gente vaya agotando sus recursos, estará más necesitada y requerirá de la ayuda alimentaria.

El Concejal Sr. Sergio Casas consulta sobre la feria ya que tenía entendido que solo trabajaría la gente que vendía alimentos (frutas, comestibles en general), pero el domingo pasado pasó por el lugar y había gente que vendía ropa y algún periferiante también. No hace juicios de valor porque las personas que traten de ganarse la vida le parecen bien. No estaba la feria como es normalmente pero si vio mayor cantidad de lo que consideraba autorizado.

La Alcaldesa responde que la periferia no está autorizada, hay un planteo de periferiantes que se está evaluando de hacer sorteos porque no se puede autorizar a toda la periferia porque sería imposible por una cuestión de espacio de ponerlos a 2 metros mínimo entre uno y otro, además de tapabocas, guantes y alcohol a disposición de la gente. Es un tema a coordinar entre periferiantes, de hacer un sorteo para autorizar a algunos ya que conocemos la necesidad diaria de la gente.

Los feriantes presentaron un expediente para empezar a trabajar, se consideró un número de 50 que sería lo viable respetando las medidas sanitarias, es decir los puestos separados más de 2 metros cada uno y para evitar aglomeraciones, con el compromiso de los feriantes de controlar sus puestos en la separación, tapabocas etc. Se hizo una prueba piloto para ver cómo funcionaba, la idea es que entre ellos se organicen y que sean solidarios de acuerdo a sus necesidades. A los mayores de 65 no se les habilita y a los enfermos crónicos tampoco pero los demás sortear entre ellos para que alguno pueda trabajar algún fin de semana por lo menos hasta fin de mes. A partir de mayo considerando la situación del país y el control sanitario se verá las medidas, porque no es solo el tema económico sino las secuelas psicológicas que trae aparejado el no poder salir a trabajar y no poder hacer el dinero para el alimento, por lo que espera la reactivación de algunos puestos de trabajo que se darán paulatinamente, de acuerdo a lo informado por la Presidencia de la República.

El Concejal Sr. Telmo Blanco plantea que ya que se comenzó a realizar sesiones virtuales, plantea la posibilidad de hacerlas más seguido para poder estar al tanto de la situación de la emergencia sanitaria. Si dejamos pasar una semana es mucho tiempo para estar al tanto de la situación (feria y demás). Además felicita a la Alcaldesa por la confianza que se tiene para el mes de mayo pero considera que cuando venga el frío la cosa no va a cambiar tanto. Como Municipio, ya que los concejales no pueden salir de la casa, por lo menos plantea sesionar para resolver las cosas más urgentes a través de esta plataforma.

La Alcaldesa entiende también que esta modalidad de sesiones virtuales permitirán las reuniones más seguidas. Considera que este sistema vino para quedarse, hasta por una cuestión de horarios y de practicidad. Esta aplicación es muy funcional.

Queda convocada la próxima sesión para el día miércoles 22 a las 18:00 hs.

La Concejala Sra. Flavia Toledo expone: con respecto a los feriantes, que estén de tapabocas está bien pero considera que los guantes no es tan apropiado ya que cada vez que atienden un cliente tendrían que sacárselos y descartarlos, pero lo tienen todo el tiempo que están trabajando y se olvidan que los microbios están ahí y se llevan las manos a la cara, considera que a veces es mejor no tener guantes entonces hay más conciencia de que no hay que tocarse la cara.

El Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza manifiesta que toma sus precauciones de lavarse continuamente las manos, pero con respecto a las mascarillas, cual es la que sirve y como se usa? Ya que para usarla en forma mucha gente no lo puede hacer porque hay que estar descartándola permanentemente. Usarla un tiempo determinado, tirarla y empezar con otra y eso es improbable para mucha gente. Hay que tenerle respeto a la enfermedad pero no vivir con pánico como muchas personas. El Director Nacional de Salud Dr. Azcueta manifestó que esta pandemia termina en la medida que todos nos vayamos contagiando, en declaraciones textuales, y que luego nos vamos inmunizando porque el virus no va a desaparecer. Está de acuerdo con lo manifestado por la Concejala Flavia Toledo con respecto a los guantes en los trabajadores feriantes.

El Concejal Sr. Luis Huelmo expone: con respecto a la pandemia es absolutamente nuevo para todos e incluso para los médicos y sin lugar a dudas una enfermedad que hay que respetar, no temerle pero respetarla. En nuestra cultura, tenemos la idiosincrasia de compartir el mate, el abrazo, el beso, y también la vieja costumbre de los uruguayos de dejar todo para última hora hace que no le estemos tomando el respeto que deberíamos tenerle a la problemática. La pandemia recién está entrando a nuestro país, se viene el invierno y no se está respetando como deberíamos hacerlo. Pero también es preocupante lo que viene después, la gente sin trabajo, las ollas populares y por eso quería preguntar a la Alcaldesa como se estaba tratando ese tema, los comedores, la desocupación, la falta de recaudación de impuestos, que traerá déficit a la intendencia y al gobierno nacional. El problema social que se viene de no revertir urgentemente esta situación.

-La Alcaldesa responde al Concejal los mismos datos descriptos anteriormente ya que no había podido conectarse y no presenció el tema en su momento.

Agrega además que por la falta de personal para los comedores planteó la problemática y se contrató a personas que estuvieron trabajando en la “Fundación a ganar” en las guarderías de verano en la cocina, como auxiliares de cocina y cocineros porque se necesitaba más ayuda por la falta de personal en esa área. Incluso en un momento estuvieron las despensas vacías ya que no habían venido las remesas de alimentos secos de INDA. La Intendencia pone la carne, el pollo, los huevos, la leche. Se hacía comida para 300 personas y se pasó a hacer para 600 personas y en determinado momento nos quedamos sin reservas. Por suerte uno de los funcionarios Pedro Ramos que está encargado de la venta ambulante es amigo del presidente del Paz y Unión Sr. Alfredo Espíndola y comunica que la directiva ofreció una donación de alimentos para los comedores de los comunales que consistía en fideos, pulpa de tomates, arroz, aceite, harina, azúcar, harina de maíz y dulce de membrillo, los cuales permitieron resolver momentáneamente el problema.

Ahora nos llegó la remesa de INDA y de la Intendencia y se comprometió con el Director de Desarrollo social para poner una persona para que no nos vuelva a pasar eso de quedarnos sin comestibles.

Sabemos de mucha gente que están haciendo ollas populares para llevar un plato de comida a algunas familias, como por ejemplo, en la Capuera “El Nido”, en el Barrio Maldonado Nuevo, en el Barrio 14 de Febrero, en Los Eucaliptus, Benedetti así como funcionarios del Conrad.

3) Tratamiento de los expedientes

1- Expediente N°2018-88-01-07695-asunto: solicita información referente a control en obras.

Gestionante: Municipio de Maldonado

-Se tomó conocimiento, se consultará a la Presidenta de la Junta Departamental si es posible realizar una reunión virtual con la Comisión de Presupuesto y el Concejo Municipal para plantear la problemática.

2- Expediente N°2020-88-01-04191-asunto: solicita investigación sobre existencia de reglamentación de horario de riego de edificios costeros.

Solicitante: Concejal Dr. Mario Scasso

-Se tomó conocimiento de que no hay reglamentación sobre el tema del riego en parques privados.-

3- Expediente N°2020-88-01-05153-asunto: Solicitud para trabajar sábado 11 y domingo 12 de abril en ferias vecinales.

Solicitante: Cindy Pereira y Javier Pereira

-Se tratará en la próxima sesión

4) Asuntos entrados

-No hubo

5) Planteos de los vecinos organizados o entidades sociales , culturales

-No hubo

Siendo las 20: 35 hs, no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.-